

El gobierno corporativo desde la perspectiva del supervisor

Jorge Castaño Gutiérrez

Superintendente Financiero de Colombia

Lanzamiento BLC Colombia - KPMG



A manera de **contexto...**



¿Cuento con una estimación adecuada del **costo de materialización** del riesgo?



¿El **apetito de riesgo** de la organización se define según la coyuntura?



¿Es lo suficientemente comprensivo mi **perímetro** de gestión del riesgo?



¿La gestión de riesgos me permite tener capacidad de **anticipación y reacción**?

La efectividad del marco de gobierno de riesgos depende directamente del entendimiento, administración, gestión y comunicación con que cuenta la organización.

El **gobierno corporativo** constituye un pilar fundamental de la supervisión basada en riesgos

Es un elemento clave en el MIS, en la medida en que es indispensable para la adecuada **gestión de riesgos** de las entidades.



Va más allá del cumplimiento legal, ya que el **componente de convicción** es fundamental.



Refleja las relaciones de las entidades supervisadas con sus grupos de interés, **el impacto de sus actuaciones y el marco ético** en el que desarrollan sus actividades.



En el último año, **132 emisores respondieron la Encuesta Código País**, alcanzando un nivel de adopción de las recomendaciones del 61.4%.

La SFC recoge en su **estrategia, planeación anual y supervisión** temas clave de gobierno corporativo

Fortalecimiento de la cultura corporativa

Considerando las necesidades de todos los grupos de interés. En 2022 se incluyó el riesgo de conductas.



Compromisos ESG y de sostenibilidad

Respaldao la gestión de riesgos y las oportunidades relacionadas con el cambio climático e impacto social

Transformación digital

Acompañando procesos de innovación, transformación digital y nuevos modelos de negocios.

Subsistencia y estabilidad financiera

Evaluando los modelos de negocio y la sostenibilidad en el mediano y largo plazo mediante los ejercicios de supervisión.

El papel de **las juntas directivas** es fundamental para crear valor a largo plazo y enfrentar los retos globales y tecnológicos

Desde la supervisión se promueven estos aspectos:

Composición

- Políticas equitativas e inclusivas
- Períodos más cortos y edades de jubilación
- Adecuada selección de miembros
- Replanteamiento de los planes de sucesión
- Evitar e incluso prohibir el "overboarding"



Agenda

Incorporación de temas más allá de los financieros:

- Asuntos ESG
- Transformación tecnológica y ciberseguridad
- Cultura corporativa

Juntas directivas que propendan por un equilibrio entre estrategia y supervisión



Funcionamiento

- Uso de soluciones tecnológicas que ayuden a gestionar mejor sus actividades
- Evaluaciones independientes sobre su desempeño individual y colectivo



Fit & proper

Miembros que cuenten con la experiencia, conocimiento, habilidades y un adecuado entendimiento del negocio. Aspectos que son evaluados por el Comité de Posiciones de la SFC.



Capacitación

Políticas y programas que garanticen una permanente y adecuada capacitación en temas tecnológicos y digitales, entre otros.



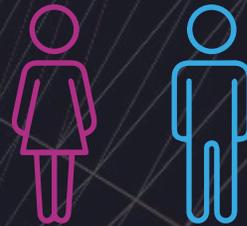
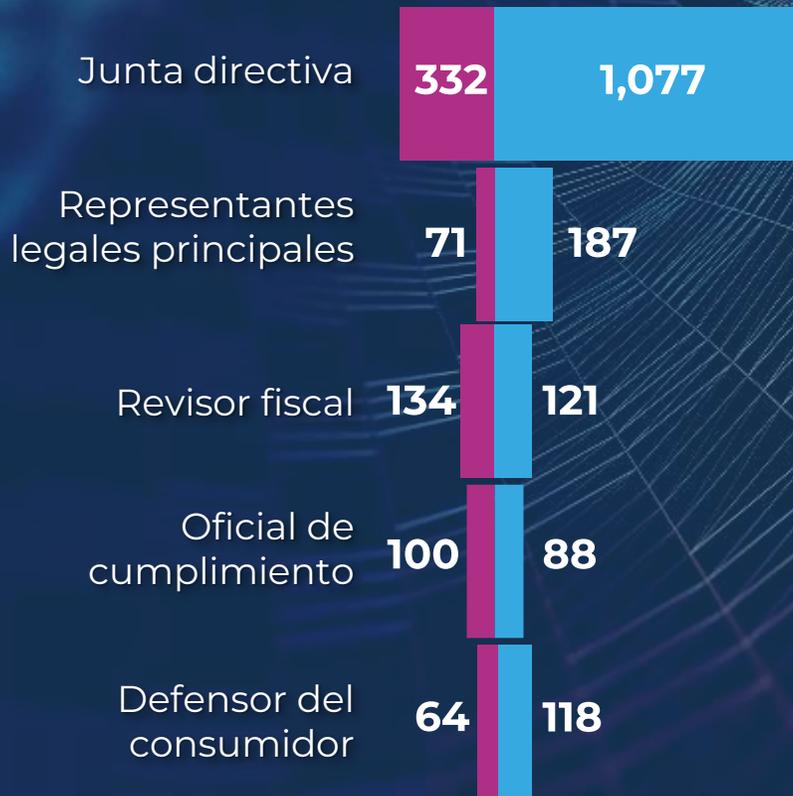
La evaluación de las entidades supervisadas se centra en fortalecer la estructura de **gobierno corporativo**

CONSULTA Y CALIFICACIÓN DE LA MATRIZ																		
ACTIVIDAD SIGNIFICATIVA	RIESGOS INHERENTES							GESTIÓN OPERATIVA	FUNCIONES DE SUPERVISIÓN						RIESGO NETO			
	Crédito	Mercado	Operativo	Seguros	Lavado de Activos	Cumplimiento regulatorio	Estratégico		Análisis Financiero	Cumplimiento	Gestión de Riesgos	Auditoría Interna	Alta Gerencia	Junta Directiva	Calificación	Dirección	Importancia	
Administración de Recursos de Terceros			MA					AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD	MB	E	A	
Banca de Empresas y Gobierno	MA		MB					AD	AD	NM	AD	AD	AD	AD	MB	AU	A	
Banca de Personas y Pyme	MA		MA					NM	AD	NM	AD	AD	AD	AD	MA	AU	A	
Posición Propia y Operaciones de Tesorería	B	MB	MA					F	AD	AD	AD	AD	AD	AD	MB	E	A	
z Otras Actividades Vulnerables al Lavado de Activos					MA			AD		AD	AD	AD	NM	AD	MB	DI	A	
zGestión de Tecnología y Canales			A				MA	NM	AD	AD	AD	AD	AD	AD	MA	DI	A	
TOTAL INSTITUCION FINANCIERA									AD	AD	AD	AD	AD	AD	MB	E		

EVALUACIÓN DE SOLVENCIA Y SOPORTE PATRIMONIAL	CALIFICACION	DIRECCION	ARCHIVO
CAPITAL	AD	E	
RENTABILIDAD	AD	E	Ver archivo adjunto en CAPITAL
LIQUIDEZ	AD	E	Ver archivo adjunto en CAPITAL
RIESGO COMPUESTO	MB	E	Ver archivo adjunto en el RAS

Aún tenemos grandes retos frente a la **participación por género** en la composición de los órganos de administración

Entidades privadas



Entidades públicas



El objetivo es contar con estructuras de gobierno corporativo que aseguren la **sostenibilidad a largo plazo** siguiendo las últimas tendencias globales

1



ESG

2



Nuevas tecnologías

3



Sistema de control interno

4



Supervisión

- Integración de riesgos ESG en las políticas de inversión.
- Criterios de gobierno para fondos de pensiones y aseguradoras.
- Requisitos adicionales de divulgación para FIC sobre criterios ESG, de sostenibilidad y/o ecológicos.
- Requisitos para emisores en revelación de temas sociales y ambientales, incluidos los climáticos.
- Expectativas de supervisión sobre gestión de riesgo climático para bancos.

Expedición de la **Guía de Mejores Prácticas para Emisores:**

- Permite y masifica el uso de herramientas tecnológicas para la realización de asambleas virtuales.
- Recomendaciones relacionadas con las convocatorias y la toma de decisiones durante dichas reuniones.

Proyecto de normativa que incluye asuntos relacionados con las responsabilidades de los órganos de gobierno, entre los que se encuentran la Junta Directiva, los comités de auditoría y riesgos y la alta gerencia.

- Revisión permanente del gobierno corporativo de las entidades supervisadas y administración de conflictos de interés.
- Pensiones: revisión del proceso de inversiones, robusteciendo los comités de riesgo e inversiones.
- Autorizaciones – *Fit & Proper*.

En los procesos de actualización previstos por la SFC se incorporarán los **nuevos principios de gobierno corporativo de la OECD**

Sostenibilidad y resiliencia

Proporcionar incentivos para que las empresas y sus inversionistas tomen decisiones y gestionen sus riesgos, de manera que contribuyan a la sostenibilidad y resiliencia de la entidad supervisada.

Estos procesos implican la **modificación de normas, del código país y de metodologías de supervisión con el fin de alinearlas con las prácticas internacionales.**



Juntas directivas

Deben garantizar que las prácticas de gobierno corporativo, la estrategia y las políticas de gestión, consideren los riesgos y las oportunidades de **sostenibilidad materiales**, además de los otros temas que hacen parte del negocio.



En 2022 la SFC gestionó la participación de entidades vigiladas en dos de las encuestas realizadas por la OECD: "Políticas y Prácticas de Sustentabilidad para el buen Gobierno Corporativo en Latinoamérica" y "Prácticas ASG de los Gestores de Activos en Latinoamérica". Los resultados y el análisis comparativo de los países de la región se conocerán próximamente.

*Descárguela en
su dispositivo*





@SFCsupervisor



Superintendencia Financiera
de Colombia



superfinanciera



Superintendencia Financiera
de Colombia



superfinanciera



super@superfinanciera.gov.co

www.superfinanciera.gov.co